

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4076 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas mixtas, en el término municipal de Xàtiva (Valencia), expediente 2019CX0007.*

En el expediente instado por C.R. ACEQUIA DEL PALMERAL sobre concesión de aguas mixtas mediante una toma de cauce a derivar del Río Cañoles y un pozo en la partida El Palmeral en el término municipal de Xàtiva (Valencia), con un volumen máximo anual de 131.605 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 31,14 l/s, con destino a regadío de 23,82 ha. sitas en los términos municipales de Xàtiva y de Manuel, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2019CX0007.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 28 de enero de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250004452-1